CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015

LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD
HACE CONSTAR:

I.- Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestacion de servicios profesionales cuyo objeto es: "***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CONCERTACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE SOACHA -SS501.***", con base en los documentos presentados por el (la) señor (a) **LIZETH CAROLINA VELEZ ALBARRAGAN**, identificado (a) con cédula de ciudadanía número **55,314,089 DE BARRANQUILLA**, así:

FORMACIÓN ACADÉMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:
PROFESIONAL EN NUTRICION Y/O AFINES

FORMACIÓN ACADÉMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

Títulos Obtenido o Nombre De los Estudios adelantados	Nombre de la Institución Educativa	Fecha Terminación Materias	Fecha Grado	Tarjeta Profesional
BACHILLER COMERCIAL	INSTITUTO TECNICO DE COMERCIO BARRANQUILLA		12/12/20014	
NUTRICIONISTA DIETISTA	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO		3/25/2011	T.P MND03718 RETHUS 801379 ACTO ACTVO 13/04/2012

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:
24 MESES EN ADELANTE DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

Empresa o Entidad	Área relacionada	Fecha ingreso	Fecha de Retiro	Tiempo
DAVITA	SALUD	8/14/2017	7/05/2018	10 MESE 21 DIAS
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	SALUD	1/8/2018	12/17/2018	11 MESES
SECRETARIA DE LA MUJER	SALUD	1/17/2019	1/17/2020	11 MESES Y 22 DIAS
TOTAL, DE TIEMPO ACREDITADO	**33 MESES Y 13 DIAS**			

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

La presente se expide en el Municipio de Soacha el mes de AGOSTO del 2026.

Nubia C. Lugo

NUBIA ANGELICA LUGO.
Secretaria de Salud de Soacha.

Proyecto Jurídicamente:	**KATERINE BLANCO-CTO 2596-2026-** - Profesional Contratista – Área Jurídica – Secretaría de Salud del Municipio de Soacha.	
Revisó y Aprobó Jurídicamente:	**LIZY ZAPATA MUÑOZ** – CTO **2308-2026** – Profesional Especializado Contratista – Área Jurídica – Secretaría de Salud del Municipio de Soacha.	